

93141-

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de un

MODELO DE UTILIDAD, por veinte años, en España, a favor de los Sres. DON JOAQUIN Y DON ARQUIMEDES SALUDES SIMON, ambos de nacionalidad española, con residencia en Valencia, Guillén de Castro, núm. 98,

por

"UN DISPOSITIVO DE ENGANCHE, PERFECCIONADO, PARA POR TAEQUIPAJES Y BACAS".

93141

La invención a que se refiere la presente Memoria constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente sobre Propiedad Industrial, de fecha -
5 26 de Julio de 1.929, texto refundido, publicado el 30 de -
Abril de 1.930.

La solidarización de portaequipajes y bacas a la caja de un vehículo se ha realizado, desde siempre, a partir de piezas mecánicas ancladas, respectivamente, a portaequipaje y caja, y unidas previamente por un vástago roscado que, aproximándolas entre sí por tracción de una tuerca, establecen la fijación, complementadas por la adherencia que sobre la superficie de sustentación ejerce una pluralidad -
10 de ventosas previstas en el portaequipajes.
15

Partiendo inicialmente del hecho de que este tipo de enganches presenta, por supuesto, una configuración antiesttética, es evidente, además, que su ajuste o desmontado sólo puede efectuarse con la colaboración de herramientas, al ---
20 tiempo que la indiscutible dureza ofrecida por éstos elementos de fijación contrae su compresión exclusivamente a aquella zona en que aparecen anclados.

La tracción irregular que por esta circunstancia se ejerce sobre determinada porción del portaequipajes, establece una deformación sistemática de sus estructuras, mientras ciertas zonas del mismo no ofrecen más fijación que la lograda problemáticamente por las ventosas de que consta.
25

Vamos a describir como objeto de la presente solicitud, según se desprende del enunciado, un dispositivo de enganche, perfeccionado, para portaequipajes y bacas.
30

93141

Los perfeccionamientos establecen que el dispositivo de enganche en cuestión, se caracterice por estar constituido por un cuerpo laminar dotado de extremidades convexas, cuya superficie presenta practicado un orificio apto para permitir el paso de un vástago roscado receptor de una tuerca en forma de mariposa y solidario, transversalmente, de un elemento tubular sobre el que se apoya la extremidad convexa superior del cuerpo laminar a través de un entrante semicircular previsto en su zona de unión con aquel.

El elemento tubular sobre el que se apoya la extremidad convexa superior del cuerpo laminar, está constituido por una cruz de tao, cuyo extremo libre se introduce telescópicamente en el portaequipajes propiamente dicho fijándose al mismo mediante un pasador transversal. El brazo de la cruz se ocluye, en tanto, en la extremidad convexa inferior del cuerpo laminar, anclada por esta zona a la caja del vehículo, determinando la tracción que sobre el cuerpo de la cruz ejerce la mariposa a través del vástago roscado que atraviesa el cuerpo laminar, un desplazamiento de la cruz en la extensión de la extremidad convexa inferior del mismo, que establece la fijación uniforme del portaequipajes sobre la superficie en que se instale.

La realización práctica de la idea expuesta está representada en los dibujos que se acompañan, en los cuales podemos observar detalles de las piezas integrantes del dispositivo de enganche en cuestión y aspectos de su montaje y acoplamiento.

La figura 1.ª nos ofrece una vista, en perspectiva, de las diferentes piezas constitutivas del enganche propiamente dicho. Obsérvese el cuerpo laminar -1-, dotado de

93141

65 extremidades convexas -2- y provisto de un orificio -3- que permite el paso de un vástago roscado -4-, solidario de un elemento tubular -5-, sobre el que se apoya el cuerpo -1-, mediante un entrante semicircular -6- previsto en su zona de unión con el elemento tubular -5-, constituido por una cruz de tao.

70 El extremo libre de dicha cruz se introduce telescópicamente en el portaequipajes, uno de cuyos tramos aparece marcado con -7-, fijándose al mismo mediante un pasador transversal -8-. En tanto, el brazo de la cruz -9- se ocluye en la extremidad convexa inferior -2- del cuerpo laminar -1-, determinando la tracción que sobre el cuerpo de la cruz -5- ejerce la mariposa -10-, un desplazamiento de dicha cruz en la extensión de la extremidad convexa inferior -2- del cuerpo laminar -1-, que establece la fijación uniforme del portaequipajes sobre la superficie en que se instale.

75 La figura 2.ª corresponde a una vista, en perspectiva, del montaje de las piezas descritas. En efecto, el cuerpo laminar -1- ha quedado apoyado sobre el elemento tubular -5- mediante el entrante semicircular -6- de que consta, previsto en su zona de unión con aquel. La tuerca en forma de mariposa -10- se sitúa sobre la superficie del cuerpo laminar -1-, para ejercer sobre el vástago roscado -4- la tracción que determina el desplazamiento del brazo -9- en la extensión de la extremidad convexa inferior -2- del cuerpo -1-.

80 La figura 3.ª nos muestra, finalmente, una vista del acoplamiento del dispositivo de enganche al contorno simulado de la caja de un vehículo. Obsérvese la forma de anclaje del cuerpo laminar -1- y la posición que ocupa la

85

90

93141

cruz de acuerdo con la tracción que, a través del vástago -- roscado -4-, efectúa la mariposa -10- situada sobre la superficie del cuerpo -1-.

95

Como puede apreciarse, el dispositivo de enganche que se trata de proteger, está dotado de indiscutible novedad. La sencillez de sus piezas componentes, la facultad de un montaje o desmontaje manual y decisivamente práctico, y la compresión uniforme que sobre la estructura del portaequipajes ejerce en virtud de sus características constructivas, complementadas por una presentación original y atrayente, representan una serie innumerable de ventajas sobre sus similares, estableciendo por tanto un beneficio o efecto nuevo sobre lo ya conocido que incorpora a la explotación indudables mejoras de todo orden.

100

105

Hecha la descripción precedente es necesario añadir que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar sin que por ello cambien la esencia de la invención que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y lo que se reivindica en la siguiente

110

N O T A

En resumen : El Modelo de Utilidad que se solicita ha de recaer sobre las reivindicaciones siguientes :

115

1.- UN DISPOSITIVO DE ENGANCHE, PERFECCIONADO, PARA PORTAEQUIPAJES Y BACAS, caracterizado esencialmente por el hecho de estar constituido por un cuerpo laminar dotado de extremidades convexas, cuya superficie presenta practicado un orificio apto para permitir el paso de un vástago -- roscado receptor de una tuerca en forma de mariposa y solidario transversalmente de un elemento tubular sobre el que se apoya la extremidad convexa superior del cuerpo laminar a --

120

93141

través de un entrante semicircular previsto en su zona de —
unión con aquel.


125 2.º.- UN DISPOSITIVO DE ENGANCHE, PERFECCIONADO,
PARA PORTAEQUIPAJES Y BACAS, según reivindicación primera,
caracterizado esencialmente por el hecho de establecer que
el elemento tubular sobre el que se apoya la extremidad con
130 vexa superior del cuerpo laminar, esté constituido por una
cruz de tao, cuyo extremo libre se introduce telescópicamen
te en el portaequipajes propiamente dicho fijándose al mis
mo mediante un pasador transversal, mientras el brazo de —
la cruz se ocluye en la extremidad convexa inferior del cuer
po laminar, anclado por esta zona a la caja del vehículo, de
terminando la tracción que sobre el cuerpo de la cruz ejerce
la mariposa a través del vástago roscado que atraviesa el —
135 cuerpo laminar, un desplazamiento de la cruz en la extensión
de la extremidad convexa inferior del mismo, que establece
la fijación uniforme del portaequipajes sobre la superficie
en que se instale.

140 3.º.- Se reivindica, por último, como objeto sobre
el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita, -
"UN DISPOSITIVO DE ENGANCHE, PERFECCIONADO, PARA PORTAEQUIPA
JES Y BACAS".

145 Todo tal y como queda descrito y reivindicado en -
la presente Memoria que consta de seis hojas escritas a má
quina por una sola cara y dibujos que se acompañan.

Madrid, 17 de Mayo de 1.962.

ALFONSO UNGRIA

P.P.


150

93141



figura 1ª

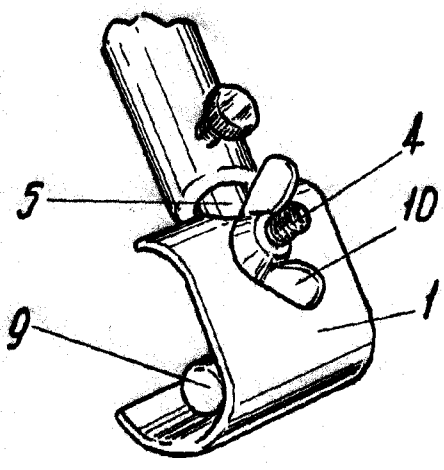
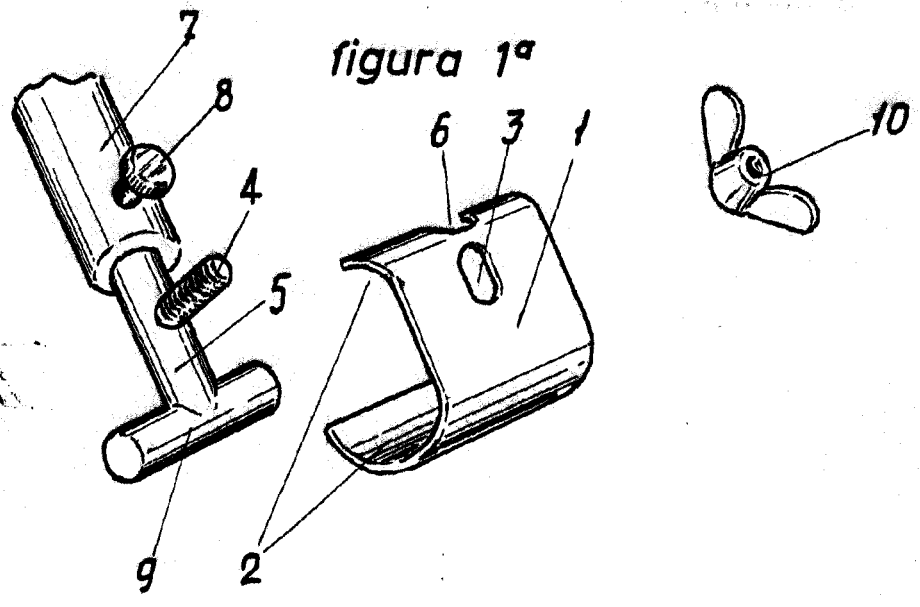


figura 2ª

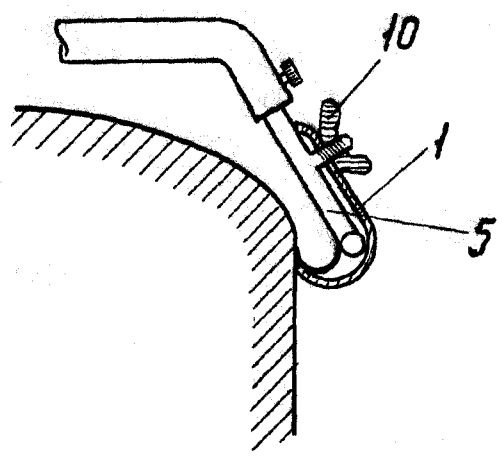


figura 3ª

ESCALA VARIABLE

MADRID, 17 DE mayo DE 1962

ALFONSO UGARÍA

R.P. *[Handwritten signature]*